

INFORMES DEL INSTITUTO HISTÓRICO

INFORME DEL DOCTOR DON PABLO PATRÓN, MIEMBRO DE NÚMERO DEL INSTITUTO, SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS HISTORIADORES PERUANOS.

Señor Presidente del Instituto Histórico.

S. P.

Nombrado por U. S. para informar sobre el plan y forma en que debe llevarse á cabo la publicación de "Historiadores Peruanos" encomendada por el Congreso al Instituto Histórico, he estudiado detenidamente el punto para desempeñar esta honrosa comisión lo mejor que me ha sido posible. Apesar de ello, como la materia es vasta y compleja, es imposible que haya dejado de incurrir en algunas faltas y omisiones que, desde luego, suplico á U. S. y al Instituto se sirvan dispensar, y las cuales, por otra parte, serán corregidas y salvadas en el curso del debate á que ha de ser sometido este Informe.

I

Si bien es cierto que ateniéndose á la letra misma de la Ley quedan excluidos de la publicación los documentos inéditos.

tos, desde que estrictamente hablando no son trabajos históricos, no obstante, los hay de tal importancia y trascendencia para la historia nacional que no es posible prescindir de ellos, máxime cuando sirven de fundamento á las disquisiciones é investigaciones modernas. Así, por ejemplo ¿cómo podrán el arqueólogo, el geógrafo y el etnógrafo avanzar con paso firme sin tener conocimiento de las Ordenanzas de tambos de Vaca de Castro, de 31 de mayo de 1543, inéditas aún en el tomo XXIII de la colección Matalinares de la Academia de la Historia de España, cuando en ellas están indicadas todas las vías del imperio incaico con sus aposentos, postas, depósitos, tambos y otros edificios antiguos en ellas situados?

¿Cómo prescindir en la historia eclesiástica de la colonia de los datos que dan la “Memoria de todos los conventos de frailes y monjas, guardianías, vicarías y doctrinas de indios que hay en todas las provincias de los reinos del Perú, de los frailes de la orden de Nuestro Padre San Francisco que hay en ellos y de la calidad que tienen”; la “Memoria de los colegios y residencias que la Compañía de Jesús tiene en este reino del Perú”; la “Relación de los conventos y casas y doctrinas que la orden de Santo Domingo tiene en estos reinos y provincias del Perú; la “Relación de las casas que tiene la orden de San Agustín en el Perú, en el arzobispado de Lima y obispados del Cuzco y Charcas”; ni la “Memoria de las casas y conventos y doctrinas que tiene la orden de Nuestra Señora de la Merced en las Indias del Perú”, correspondientes todas á mediados del siglo XVII y existentes en el Museo Británico?

Basta lo expuesto para dejar perfectamente establecido que hay que incluir en la publicación los documentos históricos; pero como no es posible mezclarlos con los tratados, creo que debe ella abarcar dos secciones perfectamente separadas: una relativa á obras históricas y otra á documentos de la misma clase. Sin que en manera alguna se infrinja así el verdadero espíritu de la Ley, que no puede haber sido dada sino con el principal fin de facilitar el estudio y conocimiento de la Historia del Perú.

II

De este principio se deduce que no sólo los autores peruanos tienen cabida en la publicación sino los de importancia, cualquiera que sea su nacionalidad, y tanto antiguos como modernos. Por lo cual, la publicación de que se trata no puede titularse "Historiadores Peruanos" sino "Historiadores del Perú".

Rigiéndose por el mismo criterio, salta á la vista que, en las páginas de "Historiadores del Perú" han de ir unidos los trabajos ó documentos inéditos con los ya impresos, siempre que su rareza ó importancia autoricen su reimpresión. Pero, como hay obras de carácter mixto en las cuales una ó varias de sus partes son las únicas que tienen interés histórico, es claro que en este caso sólo procede la reimpresión del fragmento pertinente, y no de todo el libro. Sirva de ejemplo el rarísimo "Miscelánea austral" de Don Diego D'Avalos y Figueroa dado á la luz en Lima en 1602, y de cuyos XLIV coloquios sólo quince se refieren al Perú, y de éstos únicamente dos, los XXXIII y XXXIV tienen valor histórico, siendo todo él un verdadero cajón de sastre, como lo califica Medina.

En el mismo caso se encuentran las historias generales de América, de las cuales, sólo podrá reimprimirse en "Historiadores del Perú" la parte peruana, si es de gran estimación.

En cuanto á si pueden figurar ó nó en la colección uno ó varios tomos inéditos de una obra histórica especial del Perú, creo que lo único que se puede hacer es incluirla toda en "Historiadores del Perú"; y cuando ésto no sea conveniente, el Instituto debe dar á la prensa aparte los tomos inéditos, limitándose á manifestar en la portada que salen á luz á sus expensas.

III

"Historiadores del Perú" debe constar de tres series: la primera dedicada al período prehispánico, la segunda al his-

pánico, y la tercera al republicano. Es indispensable hacer esta repartición para agrupar metódicamente el material histórico manteniendo el orden cronológico hasta donde sea posible.

Los volúmenes de todas las series serán del mismo formato, en cuarto mayor (25 cm \times 15 cm como dimensiones de la caja), constarán de 400 á 500 páginas perfectamente interlineadas y llevarán una anteportada en que se indicará la serie á que pertenecen.

Cada volumen tendrá una introducción en que se trate: 1.º de la biografía del autor; del trabajo histórico publicado por primera vez ó reimpresso; 2.º una noticia bibliográfica relativa al mismo trabajo; y 3.º una apreciación ó juicio crítico sobre su mérito histórico.

Se pondrán al texto las notas correspondientes, señaladas por letras del alfabeto y que sea menester para aclarar su sentido ó rectificar algún error manifiesto de él.

Además, acompañarán á cada trabajo histórico los planos, cartas geográficas, retratos, vistas y grabados convenientes para su ilustración.

Por último, los volúmenes de la primera serie deben ir aparejados con cuatro índices: de materias, por orden alfabético, de nombres geográficos y de voces extrañas al castellano. En este último se explicará el sentido preciso de cada una de las voces. Los de la segunda y tercera serie sólo requieren dos índices: uno de materias y otro alfabético.

IV

Los documentos tienen que ser distribuidos también en tres series correspondientes á los períodos ya indicados: pre-hispánico, hispánico é independiente ó republicano. Cada una de ellas será formada por tomos del mismo formato y de igual número de páginas que los de "Historiadores del Perú", y el título general de la sección será "Documentos de historiadores del Perú". Por supuesto que cada volumen tendrá su anteportada como los "Historiadores del Perú".

Los tomos llevarán una introducción en la cual se dará una noticia bibliográfica de cada uno de sus documentos más importantes; y los de la primera serie terminarán con tres índices: uno de materias, otro alfabético y el tercero de voces extrañas al castellano. Los de las otras dos series no tendrán sino los dos primeros y nó el tercero.

Con el cumplimiento exacto de estos requisitos, pienso que el Instituto Histórico habrá llenado su cometido de una manera honrosa, que en adelante no podrá emprenderse ningún estudio serio sobre historia del Perú sin que la colección de Historiadores del Instituto sea citada con provecho y merecido aplauso.

V

Estas reglas que regirán la forma general de la publicación no impiden el que se haga tomos especiales de las obras que correspondan á dos series. Así, por ejemplo, se pueden tirar aparte los pliegos correspondientes á la segunda parte de la Crónica de Cieza de León y formar con ellos el tomo segundo de su obra. Esto que no es de gran costo, obvia todas las dificultades y permite formar un tomo aparte, siempre que se quiera, de los trabajos de cada autor.

Para completar el mío, pongo á continuación el índice correspondiente á las dos primeras series hasta finalizar el siglo XVI. Respecto de la última la he iniciado el año 1820, y el índice de obras históricas alcanza hasta 1830, debido á las grandes dificultades con que se tropieza para poder conocer los papeles correspondientes á este período y por no demorar más tiempo este informe.

VI

“HISTORIADORES DEL PERÚ”.—SERIE PRIMERA.—PERÍODO PREHISPÁNICO.—SIGLO XVI.

Nº. 1.—Discurso sobre la descendencia y gobierno de los incas.—1541 á 1544.

Esta información hecha en tiempo de Vaca de Castro, ha sido publicada por Jiménez de la Espada con el título de "Una antigualla peruana". Debe reimprimirse por ser el documento más antiguo que se conoce sobre los incas.

- Nº. 2—Suma y narración de los ingas que los indios llamaron Cápac-cuna, que fueron señores de la ciudad del Cuzco y de todo lo á ella sujeto. 1551 á 1552.—Escrita por Juan de Betanzos.

El manuscrito incompleto de esta obra ha sido dado á luz por Jiménez de la Espada en la Biblioteca Hispano-ultramarina. Sería bueno tratar de completar el original existente hoy en la Biblioteca del Escorial.

- Nº. 3—Segunda parte de la Crónica del Perú. Del señorío de los Incas, por Pedro Cieza de León—1555.

Ha sido impresa por Jiménez de la Espada en la Biblioteca Hispano-ultramarina; pero incompleta, por lo cual hay que reimprimirla en su totalidad, y si ésto no fuera posible, completando cuando menos el capítulo tercero, cuyo texto puede leerse en el folleto de Jiménez de la Espada "El señor González de la Rosa y yo".

- Nº. 4—Relación que llamaremos de la destrucción del Perú.—Año 1552, del Padre Cristóbal de Molina.

Parte de este manuscrito ha sido dado á la prensa por Jiménez de la Espada como apéndice á las "Antiguas gentes del Perú"; pero es necesario darlo á la prensa por completo.

- Nº. 5—Relación y declaración del modo que este valle de Chíncha y sus comarcas se gobernaban antes que oviese ingas y después que los uvo, hasta que los cristianos entraron en esta tierra. Por los visitadores Fray Cristóbal de Castro dominico y Diego de Ortega Morejón corregidor de aquel valle.—1558.

Dada á luz, pero mal leída, en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.

- Nº. 6—Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los primeros religiosos agustinos dedicados á la conversión de los naturales.—1560.

Publicada en extracto, en francés, por Ternaux-Compans,

- é integra, pero mal trascrita, en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.
- Nº. 7—Historia apologética del antiguo Perú, por Bartolomé de las Casas.—1561 á 1562.
 Circula hoy esta parte de la historia apologética con el título “Las antiguas gentes del Perú” dada á luz por su editor, Jiménez de la Espada, en la Colección de libros españoles raros ó curiosos.
- Nº. 8—Relación ó informe de Polo de Ondegardo dirigido á Briviesca de Muñatones, el 12 de Diciembre de 1561.
 Inédito muy interesante dada la notoria competencia de su autor. Citada por Prescott, quien creía que se escribió para el Marqués de Cañete el viejo.
- Nº. 9—Relación de los fundamentos á cerca del notable daño que resulta de no guardar á los indios sus fueros. Junio 26 de 1571.
 Esta es otra relación de Polo de Ondegardo dada á luz con el título anterior, que no es el suyo propio, sin el nombre de su autor, la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.
- Nº. 10—Relación de Polo de Ondegardo del linaje de los incas y cómo extendieron ellos sus conquistas.—De 1560 á 1572.
 Sólo se conoce un fragmento, el cual únicamente ha sido dado á conocer en inglés por Markham, y se encuentra el original en la Biblioteca de Madrid,
- Nº. 11—Los errores y supersticiones de los indios, sacados del tratado y averiguación que hizo el licenciado Polo.—1585.
 Publicado en Lima en el Confesonario, impreso el año dicho, y últimamente reimpresso en nuestra “Revista Histórica.”
- Nº. 12—Tratado del matrimonio de los indios hecho á petición del Arzobispo Fray Gerónimo de Loayza. Por el licenciado Polo de Ondegardo, de 1565 á 1570.
 Este trabajo está completamente perdido, pues no hay ni rastros de él en la parte del Confesonario de indios impreso en Lima en 1585, titulada forma de impedimentos

de matrimonios como lo insinuaba ó sospechaba Jiménez de la Espada.

- Nº. 13—Carta de los adoratorios zeques del Cuzco hecha y levantada por el licenciado Polo de Ondegardo. Hacia 1570.

Otro importante trabajo histórico que está hoy completamente perdido.

- Nº. 14—Dictamen sobre el dominio de los Incas y daños que ha causado.—16 de Marzo de 1571.

Mal copiado se le puede leer en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.

- Nº. 15—Memorial sobre las costumbres que tienen los indios del Perú y de Nueva España, y cómo se podrían mejor gobernar y ser enseñados en la doctrina cristiana, por el racionero Villarroel.—1570 á 1572.—Trabajo perdido.

- Nº. 16—Historia de los ingas. Esta instrucción que el inga Don Diego de Castro Titu-Cusi Iupanqui, dió al licenciado Lope García de Castro. Es del licenciado Castro. Sacóse esta copia de los ingas de otra del licenciado que me dió en Madrid año de 1574.

Es un manuscrito de 269 fojas en octavo de una copia tomada del original del Escorial.

Está hoy en Lima en poder del señor Carlos A. Romero.

- Nº. 17—Discurso de la sucesión y gobierno de los ingas. Anónimo y sin fecha, publicado en el “Juicio de límites entre el Perú y Bolivia—Prueba peruana” tomo VII, página 149, y en la Revista de Archivos y Bibliotecas de Lima, editada por los señores Carlos A. Romero y Alberto Ulloa.

No se puede conjeturar su autor pero sí fijar aproximadamente su fecha, pues habla de las disidencias de Maldonado y Gómez de Tordoya, que tuvieron lugar hacia 1565, por lo cual, y como avanza algo más en sus datos se puede suponer que no es posterior al año 1570.

- Nº. 18—Tratado de los incas, en quechua.

Manuscrito que unido al anterior forma un sólo códice existente en la Biblioteca Nacional de Madrid. No puedo ser más explícito sobre este punto porque solo poseo el

dato anterior que me ha sido comunicado por el señor Luis Ulloa, quien ha tenido en sus manos dicho manuscrito.

Nº. 19—Compendio historial del estado de los indios del Perú con mucha doctrina y cosas notables de ritos, costumbres é inclinaciones que tienen etc. Compuesto por Lope de Atienza, clérigo, presbítero, criado de la Serenísima reina de Portugal, bachiller en cánones. Dirigido al ilustrísimo señor licenciado Don Juan de Ovando del Consejo de estado, presidente del real Consejo de las Indias. Este libro, hoy absolutamente desconocido, constaba de dos partes y se fué entregando, según dice Jiménez de la Espada, por cuadernos á la persona á quien iba dedicado.

Nº. 20—Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas por el licenciado Fernando de Santillán. Hacia 1572.

Ha visto la luz pública en el libro titulado “Tres relaciones de antigüedades peruanas”.

Nº. 21—Repúblicas del mundo, por Fray Gerónimo Román y Zamora. 1575.

Comprende una parte de Repúblicas de Indias, donde trata del Perú y cuyos capítulos relativos á éste pueden formar un tomo aparte.

Estas Repúblicas de Indias acaban de ser dadas á la prensa nuevamente en la Colección de libros españoles raros ó curiosos que tratan de América.

Nº. 22—Segunda parte de la Historia general llamada Indica, por el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa. 1572.

Acaba de darse á conocer al mundo científico por el profesor Ricardo Pietshmann, quien la ha impreso en Alemania, y también ha sido traducida al inglés por Markham.

Nº. 23—Fábulas y ritos de los Incas por el padre Cristóbal de Molina. 1572 á 1584.

El fragmento que se conoce de esta obra ha sido impreso en inglés por Markham.

Nº 24—Del origen, vida y costumbres de los ingas, señores que fueron desta tierra, y cuántos fueron y quiénes fueron sus mujeres, y las leyes que dieron, y guerras que tu-

vieron y gentes y naciones que conquistaron, por Cristóbal de Molina. Años de 1580 á 1584.

Esta obra está perdida y debe ser buscada.

- Nº. 25—Miscelánea austral por Miguel Cabello Balboa. 1576 á 1586.

Esta obra sólo en compendio y prescindiendo de sus dos primeras partes ha sido puesta en letra de molde en francés por Ternaux Compans. Es muy importante porque Cabello Balboa aprovechó de las noticias de la obra anterior.

- Nº. 26—De natura novi orbis libri duo et de promulgatione evangelii apud barbaros sive de procuranda indorum salute, por José Acosta. 1589.

De esta obra clásica sólo se debe tomar los párrafos y capítulos que se refieren al Perú, tales como los siguientes: Libro primero, capítulos XIII, XIV, XVIII, XXI y XXV. Libro segundo, capítulos VI y XIII.

El prohemio de procuranda indorum salute.

Libro primero, capítulos IX y XV.

Libro segundo, capítulo XVIII

Libro tercero, capítulos VII, XI.

Libro cuarto, capítulos VI, VIII y IX.

Libro quinto, capítulos VIII, IX y X.

Libro sexto, capítulos VI, XII, XIV, XIX y XX.

En las obras que se hallen escritas en lenguas extranjeras, creo que lo mejor es, sobre todo cuando se trata de lenguas clásicas, poner al frente del texto original la traducción en otra página.

- Nº. 27—Historia natural y moral de las Indias, por José Acosta. 1590.

Esta obra, por demás clásica, ha sido reimpressa varias veces y ella debe ser incluída en nuestra colección por su gran mérito é importancia histórica. Solamente se debe prescindir de los capítulos referentes á México.

- Nº. 28—Historia del origen y genealogía real de los reyes ingas del Perú. De sus hechos, costumbres, trajes y manera de gobierno. Compuesta por el padre Fray Martín,

de Morúa de la orden de Nuestra Señora de la Merced. Acabóse por el mes de Mayo del año 1590.

Un tomo, folio, de 147 ff. y tres sin foliar de tablas al fin, original, inédito.

Contiene datos muy poco conocidos y de gran interés. Lleva láminas de dibujo, incorrecto é iluminadas con poco arte; pero de ellas pueden sacar gran partido los arqueólogos americanistas. El manuscrito existe en el Colegio de la Compañía de Jesús de Poyan, donde en 1879 lo consultó Jiménez de la Espada. En el tomo XXII de la colección de D. Juan Bautista Muñoz, se contiene una copia de esta obra aunque con el título variado y con el año 1616, procedentes del Colegio mayor de Cuenca, en Salamanca. Es preciso comparar ambos manuscritos.

Nº. 29—"Símbolo católico indiano", por el padre Fray Hierónimo de Oré. Lima 1598.

Es menester reimprimir el párrafo noveno del "Origen y condiciones particulares de los indios del Pirú".

Nº. 30—Fragmento de una historia del Perú antes de la llegada de los españoles, tratando exclusivamente de los Incas y su modo de gobernar el país y la orden que el inca tuvo en la gobernación del Perú.

Fragmento de 6 folios correspondiente al siglo XVI y que se halla en el Museo Británico. Urge obtener copia de él para poderlo estudiar detenidamente.

Nº. 31—"Historia de los Incas" por Diego Rodríguez de Figueroa, escrita antes de 1582.

Hay que averiguar el paradero de este interesante manuscrito, y dado caso que nó se le pueda hallar, habría que incluir en las páginas de "Historiadores del Perú" el fragmento que se conoce y el cual se encuentra en una carta y memorial dirigida por el autor al virrey Don Martín Enríquez, de Potosí, á 1º de Diciembre de 1582; y que ha sido dada á luz en el tomo segundo de las Relaciones geográficas de Indias coleccionadas por Jiménez de la Espada.

Nº. 32—Historiæ imperii peruani, por Blas Valera de 1590 á 1595.

Manuscrito perdido y que hay que buscar con suma diligencia, y en caso de no hallarlo publicar en conjunto todos los fragmentos que nos ha conservado Garcilaso.

“HISTORIADORES DEL PERÚ”.—SERIE PRIMERA.—PERÍODO PREHISPÁNICO.—SIGLO XVII.

Nº. 33—Miscelánea austral, de Diego D’Avalos y Figueroa. Lima 1602.

Reimpresión de los coloquios XXXIII y XXXIV.

Nº. 34—Origen de los indios del Nuevo Mundo é Indias Occidentales, averiguado con discursos de opiniones por el padre presentado Fray Gregorio García de la orden de los predicadores. 1607.

Es preciso tener en cuenta la segunda edición de esta obra de 1729 para hacer una reimpresión como es debido.

Nº. 35—Primera parte de los Comentarios Reales, escritos por el Inca Garcilaso de la Vega. 1608.

Cabe la misma advertencia que para la obra anterior: es preciso tomar en consideración la segunda edición de 1723

“HISTORIADORES DEL PERÚ”.—SERIE PRIMERA.—PERÍODO PREHISPÁNICO.—SIGLO XVI. - DOCUMENTOS.

Nº. 1—Ordenanzas de tambos, de Vaca de Castro, dadas en Lima, el 31 de Mayo de 1543.

Inéditas en el tomo XXIII de la colección Matalinares de la Academia de la Historia de España.

Citadas por Jiménez de la Espada en “Relaciones geográficas de Indias”, tomo I.

Nº. 2—Información auténtica sobre la familia de Atahualpa. Cuzco, 14 de Noviembre de 1554.

Inédita en el Archivo de Indias. Citada por Jiménez de la Espada en “Relaciones geográficas de Indias”, tomo IV.

- Nº. 3—Información auténtica sobre la familia de Atahualpa, hecha en Lima, á 28 de Abril de 1555.
 Inédita en el Archivo de Indias. Citada por Jiménez de la Espada en “Relaciones geográficas de Indias”, tomo IV.
- Nº. 4—Real cédula sobre los hijos de Atahualpa, á 12 de Julio de 1556.
 Citada en “Relaciones geográficas de Indias”, tomo III.
- Nº 5—Real cédula al Consejo de Indias remitiendo las informaciones hechas sobre la familia de Atahualpa. Bruselas á 30 de Febrero de 1577. (La fecha debe estar equivocada y debe ser 30 de Enero de 1557).
 Citada en “Relaciones geográficas de Indias” t. III.
- Nº.6—Informaciones hechas por el virrey Toledo en el Cuzco sobre la familia y descendencia de los incas, Cuzco 1570. Publicadas en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, pero muy mal leídas; también han sido publicadas en extracto por Jiménez de la Espada en la Colección de libros raros y curiosos para la Historia de América.
 Deben publicarse íntegras y bien leídas.
- Nº. 7—Información de las idolatrías de los incas é indios y de cómo se enterraban. Cuzco 1571.
 Otra información llevada á cabo por orden de Toledo; está publicada en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, pero pésimamente trascrita. El título es caprichoso.
- Nº. 8—Representación sobre los daños y molestias que se hacen á los indios, por el licenciado Francisco Falcón. Lima 1582.
 Impresa en la colección de “Concilios de España” de Ramírez y Tejeda y en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.
 Se pone aquí esta información por los notables datos históricos que contiene sobre la organización del imperio de los incas.
- Nº. 9—Instrucción para descubrir todas las huacas del Pirú y sus camayos y haciendas, por Albornoz. De 1570 para adelante.

Inédito importante existente en el Archivo de Indias. Citado por González Suárez en su Historia General del Ecuador.

- Nº. 10—Copia de carta que según una nota se hallaba en el Archivo General de Indias y que hemos rectificado con otra que tenemos á la vista, donde se trata el verdadero y legítimo dominio de los reyes de España sobre el Perú, y se impugna la opinión del Padre Fray Bartolomé de las Casas. 16 de Marzo de 1571.

Publicada en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Se incluye aquí por tener datos interesantes sobre los incas.

Este breve índice pone de manifiesto que es imposible cumplir en debida forma la Ley dada por el Congreso sin enviar un delegado especial del seno del Instituto, á España, para que registre minuciosamente los archivos y bibliotecas á fin de encontrar los libros perdidos, de revisar la lectura de los documentos publicados y de hacer sacar copia perfecta de los inéditos.

“HISTORIADORES DEL PERÚ”.—SERIE SEGUNDA.—PERÍODO HISPÁNICO.—SIGLO XVI.

- Nº. 1—Relación que dirigió al rey desde la ciudad de Santo Domingo Gil González Dávila, á 6 de Mayo de 1524, de su viaje desde 21 de Enero de 1522 que con cuatro navíos partió á la isla de las Perlas al descubrimiento del Mar del Sur, hasta 5 de Junio de 1525 que regresó á Panamá, habiendo descubierto 650 leguas al Poniente por mar y 224 por tierra.

Citada en Navarrete, Biblioteca Marítima Española, como manuscrito existente en el tomo XV de las copias del Depósito Hidrográfico de Madrid.

- Nº. 2—Relación del Código CXX de la Biblioteca Imperial de Viena.

Comprende noticias dadas por Bartolomé Ruíz, Pedro

- Corzo y Juan Cabezas, al decir de Jiménez de la Espada. Se ha dado á luz en la Colección de documentos para la Historia de España, y también en "El Ateneo" de Lima.
- Nº. 3—La conquista del Perú llamado la Nueva Castilla. Sevilla 1534. En 8 hojas en folio.
Existe en el Museo Británico y no ha sido reimpresa. La cita Barros Arana en su Historia General de Chile.
- Nº. 4—Relación de un capitán español de la conquista del Perú. 15 de Enero de 1534.
Sólo se conserva la traducción italiana de Ramusio en el tercer tomo de su Colección de viajes.
- Nº. 5—Relación de la conquista del Perú por Pedro Sancho. 15 de Julio de 1534.
Lo mismo que de la anterior, sólo se conoce la traducción italiana de Ramusio en el mismo tomo de su obra; y ha sido nuevamente vertida al español por Icazbalceta como un apéndice en el tomo 2º de su traducción de la Historia de la conquista del Perú de Prescott.
- Nº. 6—Relación anónima de la conquista del Perú, impresa en Sevilla en el mes de Abril de 1534.
Difiere mucho de la obra de Jerez y ha sido reimpresa en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.
- Nº. 7—Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, por Francisco de Jerez. Sevilla 1534.
Esta obra, muy conocida, se ha reimpreso varias veces en castellano y traducido á diversos idiomas.
- Nº. 8—Neuvelles certaines des isles du Perú. Lyon 1534.
Las siete hojas de que consta no han sido hasta ahora reimpresas.
- Nº. 9—Copey etlicher brieff so ausz Hispania kumme feindt, auzaigent die eygenschaftt des, Newen Lands. 1535.
Esta traducción holandesa, lo mismo que la anterior, se refieren á una relación española hasta ahora desconocida, y debe ser comparada con la relación que en holandés trae en el tomo XII de su Colección Pedro Vander Aa titulada "Viaje de Francisco Pizarro y Diego de Al-

magro al Perú, año de 1526, sacado de un anónimo castellano". Esta parte circula sola impresa en Leyden, 1706.

- Nº. 10—Relación de lo que se trujo al Perú con dos maneras de coplas, por Juan de León. Medina del Campo, 1534. En cuarto.

Trae la noticia de este libro Pérez Pastor en su "Imprenta en Medina del Campo"; pero no debe haberlo visto desde que no pone su colación.

Lo probable es que haya que buscarlo como libro perdido.

- Nº. 11—Relación de Miguel de Estete del viaje hecho por Hernando Pizarro, de Cajamarca á Pachacámac. 1534. Esta relación ha sido consignada por Jerez en su obra, pero debe imprimirse aparte y comparando su texto con la relación que trae Oviedo en su Historia Natural y General de las Indias, tomo IV, quien dice: "que la recibió del mismo Estete".

- Nº. 12—Relación del descubrimiento del Perú, dada en la Corte el año de 1535.

Citada como anónima por Prescott y otros historiadores del Perú; lo cierto es que pertenece á Miguel de Estete; "desgraciadamente está trunca, pero es de importancia por la manera como se describen la tierra, el genio, las obras, costumbres y religión de los naturales, con una sencillez que encanta". Se conserva original en el Archivo de Indias y un trozo de ella ha sido copiado por el padre Cappa en el tomo tercero de sus Estudios críticos.

- Nº. 13—Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro. 1535 á 1539.

Ha circulado en la Colección de libros españoles raros ó curiosos.

- Nº. 14—Relación hecha por el tesorero Manuel de Espinall al Emperador, de las disidencias entre Pizarro y Almagro. Junio 15 de 1539.

Publicada en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.

Nº. 15—Relación anónima de los disturbios acaecidos en el Perú á consecuencia de unas ordenanzas atribuidas á Fray Bartolomé de las Casas y sentencia de muerte de Gonzalo Pizarro.

Anónima y sin fecha, pero ésta puede calcularse de 1542 á 1543.

Ha sido dada á la prensa en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.

Nº 16—Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra firme ó Castilla del Oro, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la Mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua, escrita por el adelantado Pascual de Andagoya. 1546, á principio.

Ha sido publicada por Navarrete en su Colección de viajes, y traducida al inglés por Markham.

Nº. 17—Relación que escribió Fray Gaspar de Carbajal, fraile de la orden de Santo Domingo de Guzmán, del nuevo descubrimiento del famoso río grande que descubrió por muy gran ventura el capitán Francisco de Orellana. Sin fecha, pero seguramente de 1542.

Publicada en Medina “Descubrimiento del río de las Amazonas”.

Nº. 18—Vida de Alonso Enríquez. 1518 á 1543.

Publicada por primera vez en extracto y en inglés por Markham, ha sido después impresa toda en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.

Debe reimprimirse la parte pertinente que comienza en el párrafo XLIV y termina en el LXVIII.

Nº. 19—Suazzo Marco, *Historie di tutte le cose degne di Memoria Qual del anno MDXXIII sino questo presente sono occorse in Vinegia anno 1545.*

Existe un ejemplar en la Biblioteca de Niza y en la foja 167 comienza el capítulo “Isla de Oro”, que contiene la historia de Pizarro.

Nº. 20—Relación que hizo en Sevilla Andrés Guerrero, piloto, sobre los sucesos de Gonzalo Pizarro y la armada de ocho navíos que envió el año anterior, desde Lima á Panamá. 1546.

- Citada por Navarrete en la "Biblioteca marítima española" como manuscrito existente en Sevilla.
- Nº 21—Relación que hace á Gasca de su misión cerca de Gonzalo Pizarro el comisionado Pedro Hernández Paniagua. De San Miguel, á 1º de Agosto de 1547.
Publicada en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, y también en el tomo I de la "Revista peruana".
- Nº 22—Relación que hace Fray Pedro de Ulloa de la orden de Santo Domingo de lo que á él le pasó, después que la Armada de S. M. llegó al puerto de Santa. 1547.
Publicada en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.
- Nº 23—Relación del bachiller Juan Rodríguez, de la entrada del capitán Diego Centeno en el Cuzco. 1547.
Publicada en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.
- Nº 24—Sucesos ocurridos en la conquista del Perú antes de la llegada del licenciado La Gasca. Sucesos de la Historia del Perú desde que el licenciado La Gasca partió de ella á entender en la pacificación de Gonzalo Pizarro, á quien prendió y mandó cortar la cabeza.
Fragmento histórico, publicado anónimo y sin fecha, en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias. Como el manuscrito termina con la narración de de la muerte de Gonzalo Pizarro, luego dice: "todo lo cual aconteció por el mes de este presente año", es claro que le corresponde la fecha de 1548.
- Nº 25—Verdadera relación de lo sucedido en los reinos é provincias del Perú dende la ida á ellos del virrey Blasco Nuñez Vela, hasta el desbarato y muerte de Gonzalo Pizarro, por Nicolás de Albenino. Sevilla 1549. No ha sido reimpressa.
- N.º 26—Relación de varios sucesos del tiempo de los Pizarros, Almagros, Gasca y otros, por Pedro de Salma. Impresa en Sevilla de 1549 á 1550.
Este rarísimo impreso ha sido reproducido con la viñeta

del título en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.

- N.º 27—Relación de todo lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fué enviado por S. M. á ser Visorrey de ella. 1551.—Lima, 1870.

Esta relación, apesar de que por su título se parece mucho á la número 25, no es copia de ella, pues dice en su página 191: “Y en estas cosas que hemos dicho estuvo el Presidente, en la Ciudad de los Reyes, ocupado hasta el año del Señor de mil y quinientos y cuarenta y nueve años, que asentaron la Real Audiencia en esta ciudad el mismo Presidente con los oidores, el licenciado Andrés de Zianca, y el Dr. Bravo de Saravia, y el licenciado Pedro Maldonado y el licenciado Santillana, que mucha ventaja hicieron á los precedentes oidores en ser rectos, prudentes é modestos é de mejor entendimiento é intención para el servicio de su Rey y para amparar y tener justicia á sus súbditos y vasallos; así los españoles como los naturales indios; ésto será dellos visto y entendido hasta hoy primero de Marzo del año de mil é quinientos y cincuenta.” Esta fecha prueba lo dicho.

Parece obra de un testigo presencial de los acontecimientos que refiere.

- N.º 28—Nueva obra, breve en prosa y en metro, sobre la muerte del ilustre señor el Adelantado don Diego de Almagro Gobernador y Capitán General, etc. De 1549 á 1550.

Este poema existente en el Archivo de Indias, y del cual se ha ocupado Menéndez y Pelayo en la Antología de poetas hispano americanos, tomo III, debe ser comparado con la trascripción que ha hecho de él Enríquez al final de su biografía, y con la otra copia que se encuentra en la Biblioteca de Lima y que ha sido dada á conocer por Clemente Palma en “El Ateneo” de Lima, tomo VI, año 1905.

- N.º 29—Conquista de la Nueva Castilla. Hacia 1550.

También se ocupa de este otro poema Menéndez y Pelayo, quien dice que existe el código en la Biblioteca Impe-

rial de Viena, y que ha sido impreso con alteraciones y de mala manera con este título: "Conquista de la Nueva Castilla, poema heroico publicado por primera vez por Don J. A. Sprecher de Bernegg, París y León 1848."

Cualquiera que sea su mérito literario hay que estudiarlo desde el punto de vista histórico.

- N.º 30—Relación de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del Marqués Francisco Pizarro, por el padre Fray Pedro Ruíz Naharro de la orden de la Merced. 1552.

No ha sido reimpresión sino publicada únicamente en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.

- N.º 31—Brevísima relación de la destrucción de las Indias, colegida por el Obispo Don Fray Bartolomé de las Casas. Sevilla 1552.

En este folletito que ha sido impreso varias veces y traducido á varios idiomas, sólo nos interesa el artículo 18 referente al Perú.

- N.º 32—Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551 por Francisco López de Gómara. Zaragoza 1552. Esta famosa historia que ha sido reimpresión varias veces y traducida á varios idiomas, sólo contiene los capítulos LXXXVI y LXXXVII, y desde el CVIII hasta el CXC que nos puedan interesar.

- N.º 33—Relación cierta y breve de los desasosiegos sucedidos en el Perú después de la muerte del virrey Don Antonio de Mendoza y de las causas de donde procedieron, por el licenciado Juan Fernández, fiscal de la Audiencia de Lima. Junio de 1554.

Esta relación está publicada en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.

- N.º 34—La vuelta que hizo el campo de S. M. desde Chíncha al alcance de Francisco Hernández y la batalla de Pucará hasta la vuelta de la Real Audiencia al Cuzco. Mayo de 1554.

- Impresa también en la misma Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.
- N.º 35—Relación de lo acaecido en el Perú desde que Francisco Hernández Girón se alzó hasta el día que murió. 1554.
Publicada en la Colección de libros españoles raros y curiosos.
- N.º 36—Parte primera de la Crónica del Perú por Pedro Cieza de León. Sevilla 1553.
Este notabilísimo libro que ha sido impreso varias veces y publicado en muchos idiomas, es de importancia capital para la Historia del Perú. Forma el tomo primero de la obra de Cieza.
- N.º 37—Tercera parte de la Crónica del Perú por Pedro Cieza de León. 1554.
Esta parte se encuentra inédita y Jiménez de la Espada ha publicado un capítulo de ella en las “Relaciones geográficas de Indias”, tomo IV.
Urge la publicación de este manuscrito que forma el tomo tercero de la obra de Cieza.
- N.º 38—Cuarta parte de la Crónica del Perú por Pedro Cieza de León. Primer libro de las guerras civiles del Perú. Guerra de las Salinas. 1554.
Ha sido dada á luz en la “Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Forma el tomo cuarto de la obra de Cieza.
- N.º 39—Cuarta parte de la Crónica del Perú, por Pedro Cieza de León. Libro segundo de las guerras civiles del Perú.—Guerra de Chupas. 1555.
Éstá impresa en la misma colección ya citada y forma el tomo quinto de la obra de Cieza.
- N.º 40—Cuarta parte de la Crónica del Perú, por Pedro Cieza de León. Tercer libro de las guerras civiles del Perú.—Guerra de Quito. 1555.
Ha sido publicada en parte por Jiménez de la Espada en la “Biblioteca Hispano ultramarina”, y el resto permanece inédita según aparece en las “Relaciones geográficas de Indias”, tomo cuarto, página XVII del apéndice, don-

- de se cita como inédito el capítulo 90 de la dicha guerra. Forma el tomo sexto de la obra de Cieza.
- N.º 41—Cuarta parte de la Crónica del Perú, por Pedro Cieza de León. Cuarto libro de las guerras civiles del Perú.—Guerra de Jaquijaguana. 1555.
Permanece desconocido este séptimo tomo de la obra de Cieza.
- N.º 42—Cuarta parte de la Crónica del Perú, por Pedro Cieza de León. Quinto libro de las guerras civiles del Perú.—Guerra de Guarina, 1555.
Es la última parte de la colosal crónica de Cieza, está aún inédita y es el octavo tomo de su obra.
- N.º 43—Historia natural y general de las Indias—1555, por Gonzalo Fernández de Oviedo.
Aunque desde 1535 ya se había impreso la primera parte de esta historia, sin embargo me ha parecido preferible reunir las cortas noticias que sobre producciones del Perú dá en esta parte al caudal histórico contenido en las otras. Toda la obra ha sido impresa de 1851 á 1854, en cuatro volúmenes, por la Academia de la Historia.
- N.º 44—Historia del descubrimiento y conquista del Perú, por Agustín de Zárate. Anvers, 1555.
Esta obra clásica que ha sido reimpressa varias veces y traducida á otros idiomas, tiene indudablemente que ocupar un sitio en “Historiadores del Perú”; pero es preciso comparar el texto impreso con el códice original para poder subsanar las partes que de él han sido suprimidas. Así también se impone la confrontación del texto de Zárate con el de Albenino ya citado, desde que copias de su relación, sin su nombre, han sido conocidas de Muñoz, Prescottt y Jiménez de la Espada, quienes se imaginaron que debía ser el primer borrador del libro de Zárate; cuando lo cierto es que este historiador se aprovechó del trabajo de Albenino siguiéndolo de cerca en su historia, según dice Medina.
- N.º 45—Relación de lo que dice Francisco de Guzmán, uno de los que fueron con el Adelantado Orellana. 1553 á 1554.

- Ha sido dada á luz por Jiménez de la Espada en su “Viaje segundo de Orellana al río de las Amazonas”, inserto en el Boletín de la Academia de la Historia de España, y por Medina en su “Descubrimiento del río de las Amazonas”.
- N.º 46—Gobierno del Perú, por el Licenciado Juan de Matienzo. 1557.
Manuscrito del cual existe copia en el Museo Británico.
- N.º 47—Jornada del río Marañón, por Toribio de Ortiguera. Manuscrito de la Biblioteca de Madrid. Debe ser posterior á 1561, fecha en la cual Ortiguera pasó á Indias. Un fragmento ha sido publicado por Medina, “Descubrimiento del río de las Amazonas”. Existe copia de él en la Biblioteca Nacional de Lima.
- N.º 48—Relación hecha por Pedro de Monguía de la jornada del Gobernador Pedro de Urzúa.—Setiembre 3 de 1561. Ha sido publicada en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.
- N.º 49—Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Amagua y Dorado que fué á descubrir el gobernador Pedro de Urzúa por mandato del Virrey del Perú en el año de 1559 y del alzamiento de Dn. Hernando de Guzmán y otros. Por Francisco Vásquez. Sin fecha, probablemente de 1560 á 1561.
Citada por Navarrete en la “Biblioteca Marítima Española”.
- N.º 50—Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río del Marañón en la provincia del Dorado, por Gonzalo de Zúñiga. Año de 1561 á 1562.
Publicada anónima en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.
- N.º 51—Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y el Dorado, hecha por el gobernador Pedro de Urzúa.
Publicada por la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1881.
- N.º 52—De peruviae regionis inter novi Orvis provinciæ ce-

leberrimæ, inventione et rebus in eadem gestis libri V, por Levino Apolonio. Aftuerpiæ 1566.

Este libro clásico, del cual se han hecho varias ediciones, debe ser traducido al castellano y dado á la prensa en la forma ya propuesta; esto es, el texto latíno en una página y su versión castellana en la siguiente.

N.º 53—La Historia del Mondo Nuovo, di M. Girolano Benzoni, milanese. Venetia, 1565.

Este libro, que ha sido reimpresso varias veces y traducido á muchos idiomas, debe ser incluido en "Historiadores Feruanos" y traducido al castellano, único idioma al cual no ha sido vertido, y teniendo cuidado que no dejen de reproducirse los grabados en madera, entre los cuales hay tres relativos á los indios del Perú.

N.º 54—Tratado de los tres elementos, por Tomás López Medel, 1568.

Manuscrito importante, existente en el tomo 22 de la colección Muñoz.

N.º 55—Relación verdadera del discurso y suceso de la jornada y descubrimiento que hizo Juan Alvarez de Maldonado desde el año 1567 hasta el de 1569. En Lima, á último de Julio de 1570.

Publicada en el tomo VI de la "Prueba peruana en el juicio de límites entre el Perú y Bolivia".

N.º 56—La Araucana, de Dn. Alonso de Erzilla y Zúñiga. Madrid, año 1569.

Primera edición de la primera parte de la Araucana descrita por primera vez por Medina. Nos interesa la dedicatoria que hace Erzilla de su obra á Felipe II, fragmentos de los cantos XII y XIII referentes al Virrey Marqués de Cañete y algunas otras partes más.

N.º 57—Relación anónima al Virrey del Perú sobre los descubrimientos hechos en la otra parte de la cordillera llamada de los Andes. Hacia 1570.

Esta relación está publicada en la Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, sin determinar el año en que fué escrita ni el Virrey á quien fué dirigida. Sin embargo de que todo puede determinarse, desde que se sabe

por el texto mismo que fué escrita en 1570, y, por consiguiente, debió ser dirigida al Virrey Toledo. Su autor, que tampoco está puesto en la colección, ha debido ser el padre Pedro Vaez de Urtea, religioso carmelita, según ya lo tengo dicho en mis "Observaciones sobre la obra El Perú del señor Antonio Raimondi", página 45.

- N.º 58—Primera y segunda parte de la Historia del Perú que se mandó escrevir á Diego Fernández, vezino de la ciudad de Palencia.—Sevilla, 1571.

Ha sido reimpressa por el coronel Odriozola en sus Documentos Literarios.

Es preciso no olvidar la reproducción de la firma del autor, que se encuentra al final de la segunda parte.

- N.º 59—Relación de la tierra que descubrió con Francisco Pizarro en el Perú desde que llegaron á Panamá, año de 1530, escrita por Diego de Trujillo á instancia del Virrey Dn. Francisco de Toledo en 1571.

Manuscrito indicado por Pinelo y que hoy se considera perdido; urge, pues, investigar su paradero.

- N.º 60—Relación del descubrimiento y conquista del Perú, por Pedro Pizarro, año 1571.

Forma parte de la Colección de documentos inéditos para la Historia de España y ha sido reproducida en "El Ateneo" de Lima. A pesar de su título, quizá si sería mejor incluirla en la primera serie, pues se ocupa muy menudamente de los incas y de su imperio.

- N.º 61—Historia del Marañón, del capitán Diego de Aguilar y de Córdoba, año de 1578.

Este manuscrito pequeño, en cuarto, de ciento setenta y cuatro folios, se halla en el Museo Británico.

- N.º 62—Relación hecha por Juan Drake del viaje del capitán Francisco Drake del Mar del Sur por el estrecho de Magallanes, en 1580, hasta su regreso á Inglaterra por el cabo de Buena Esperanza.

Citada en Navarrete, "Biblioteca Marítima Española", como manuscrito existente en Sevilla y copia de él en el tomo XXVI del Depósito Hidrográfico de Madrid.

- N.º 63—Joannes Christopherei Calvete Stellæ. De rebus indi-

cis, ad Philipum Catholicum Hispaniarum et indiarum Ragem, Libri viginti.

Los cuatro libros primeros de esta historia que se conservan, y que son quizá los únicos que escribió el autor, se encuentran en la rica biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid. Comprende, dice Barros Arana, una "Relación sencilla y vulgar de la conquista del Perú hasta el sitio del Cuzco y guerras civiles de Almagro y Pizarro." Y aun cuando diga el mismo escritor que: "no hay en ella investigación histórica, ni prenda alguna que la haga interesante", sin embargo, juzgo indispensable traducir el libro y darlo á conocer.

N.º 64—Rebelión de Gonzalo Pizarro y vida de Dn. Pedro de la Gasca, por Calvete de la Estrella. 1586.

Esta biografía ha sido dada á la prensa en la Colección de escritores castellanos.

N.º 65—Reliquit ineditum. De rebus Vaca Castri lib. prim. versibus endecasilabi, por Calvete de la Estrella. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid.

N.º 66—Relación de lo que el corsario Francisco hizo y robó en las costas de Chile y Perú, por Pedro Sarmiento.

Sin fecha, pero calculada hacia 1579.

Publicada en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.

N.º 67—Poema de las guerras civiles de los conquistadores del Pirú, hacia 1580.

Ha sido revelada su existencia por Carlos A. Romero en "El Ateneo" de Lima, tomo VI, 1905, en donde ha salido el fragmento que se conoce. Cree Romero que el autor es un fraile que ha debido estar actuando entre los conquistadores.

N.º 68—Relación hecha por Juan Drake en la ciudad de Santa Fé, provincia del Río de la Plata, del viaje que el capitán Francisco Drake hizo al Mar del Sur por el estrecho de Magallanes desde el año 1577 que salió de Inglaterra hasta su regreso á ella por las Molucas y cabo de Buena Esperanza. En Santa Fé á 24 de Marzo de 1584.

Citada en Navarrete "Biblioteca marítima española".
Manuscrito existente en Sevilla, y copia de él en el Depó-
sito Hidrográfico, tomo XXVI.

- N.º 69—Primera parte de las elegías de varones ilustres de
Indias, por Juan de Castellanos. 1589.

La segunda y tercera parte de esta obra han visto la luz
pública en la Biblioteca de autores españoles de Rivade-
neyra, y la cuarta y la última en la Colección de escritor-
es castellanos con el título de Historia del Nuevo Reino
de Granada.

Es preciso reimprimir los fragmentos referentes á los di-
versos personajes de la Historia del Perú.

- N.º 70—Relación de lo que hizo Don Beltrán de Castro y de la
Cueva en la entrada de Juan de Aquines, inglés, por el es-
trecho de Magallanes y Mar del Sur. Lo sucedido desde
17 de mayo de 1594 hasta 2 de julio por Pedro Balaguer
de Salcedo. Lima 1594.

Este curioso cuaderno no ha sido nunca reimpreso.

- N.º 71—Sir Francis Drake, His voyage. 1595.

Reproducido por la Hakluyt Society, 1849.

- N.º 72—Arauco Domado, por Pedro de Oña. Lima, 1595.

Reproducir cuando menos el canto XVII.

- N.º 73—Beschryvinge van de obertreffelijke ende wigdtver-
maede Zeevaerdt vanden Edelen Heerende Meester Tho-
mas Candish, met drie Schepen uytghevaren den 21 Julig
1586 ende met een Schip wederom ghekeert in Pleymouth,
den 9 September 1588. Anno 1595.

Este libro holandés contiene los viajes de Drake y de
Candish á las costas del Pacífico y es el primer libro en
que se refiere el viaje de este último pirata.

- N.º 74—Símbolo católico indiano, de Fray Luis Jerónimo de
Oré. Lima, 1598.

Hay que incluir en esta serie los párrafos VII y VIII

- N.º 75—Principals navigations, and discoveries made by the
english nation. London, 1599—1600.

En esta obra se dan sobre los viajes de los piratas en el
Pacífico detalles muy curiosos.

N.º 14A—Conquista y población del Perú.

Probablemente ha sido escrita por Cristóbal de Molina hacia 1539.

Ha sido publicada por Barros Arana en el periódico "Sud América" y reimpressa por Medina en el tomo VII de su "Colección de Documentos para la historia de Chile".

Pero el texto primitivo ha sido tan mal copiado y leído que el mismo Medina publica en el tomo VIII de la obra indicada doce páginas de las más groseras erratas de que adolece la trascripción.

VII

No he podido cumplir por completo mi ofrecimiento hecho en el párrafo V, pues faltan el índice correspondiente á la serie de documentos del período hispánico y los dos del tercer período.

No es por falta de actividad ni aplicación al trabajo que incurro en estas faltas; sino por lo largo y penoso de la materia. En efecto, tengo acopiados para el índice de documentos de la segunda serie cosa de 800 números y aún falta muchísimo por recolectar, por lo cual he suspendido la labor, pues habría necesitado cuando menos tres meses más para concluir ese índice.

Respecto de la tercera parte la documentación que hay que catalogar, no es tan grande, pero abarca cuando menos de trescientos cincuenta á quinientos números. En cuanto al índice de los trabajos históricos del tercer período, puede decirse que es sumamente exiguo, pues apenas hay unos cuantos trabajos históricos y todos ellos los incluyo á continuación.

"HISTORIADORES DEL PERÚ".—SERIE TERCERA—PERÍODO INDEPENDIENTE—SIGLO XIX.

N.º 1—Memoirs of general Miller in the service of the Republic of Perú by John Miller. In two volumes. London, 1828.

- Han sido traducidas al castellano por el general Torrijos y publicadas en Londres en 1829.
- N.º 2—Historia de la revolución hispano-americana por Mariano Torrente.
Tres volúmenes, Madrid 1829.
- N.º 3—Memoria histórica sobre las operaciones é incidencias de la división libertadora á las órdenes del general Don Juan Antonio Alvarez de Arenales en su segunda campaña á la sierra del Perú en 1821, por José Arenales. Buenos Aires, 1832.
- N.º 4—Las tres épocas del Perú, por J. M. Córdova Urrutia. Lima, 1844.
- N.º 5—Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú, por el general Camba.
Dos tomos. Madrid, 1846.
- N.º 6—Ensayo histórico de las operaciones del ejército libertador del Perú en la campaña de 1824, redactado por Valentín Ledesma. Lima, 1853.
- N.º 7—Historia del general Salaverry, por Manuel Balbao. Lima, 1853.
Hay una segunda edición hecha en Buenos Aires en 1867.
- N.º 8—Historia de cien años, 1750—1850, por César Cantú. Traducción española, dos tomos, Madrid 1858.
- N.º 9—Historia del siglo XIX por G. Gervinus, traducida del alemán al francés. Paris, 1858 á 1870. Veintitún volúmenes.
Se ocupa extensamente de la guerra de la independencia de América.
- N.º 10—Narrative of services in the liberation of Chile, Perú and Brazil from spanish and portuguese domination by Thomas Earl of Dundonald G. C. B. 2 vols. London, 1859. Estas memorias ha sido traducidas al español con el siguiente título: “Servicios navales que en libertar á Chile y al Perú de la denominación española rindió el conde de Dundonald”. Londres, 1859. Y también con el título de “Memorias de Lord Cochrane conde de Dundonald”. Se vende en Lima en la imprenta de José Masías. 1863.

- N.º 11—Memorias histórico-política del general Joaquín Posada Gutiérrez, 2 tomos. Bogotá, 1863 y 1881.
- N.º 12—Historia del Perú independiente, por Mariano Felipe Paz Soldán. Tres volúmenes impresos en el Håvre, 1865. Abarca desde 1821 hasta 1827. Un cuarto volumen ha sido publicado con el título de Historia del Perú independiente. 1835—1839. Buenos Aires, 1888.
- N.º 13—Apuntes históricos por el coronel Gerónimo Espejo. Buenos Aires, 1865. Publicados en la “Revista de Buenos Aires”, tomo VII.
- N.º 14—Historia del Perú compendiada, por Sebastián Lorente. Lima 1866.
Llega hasta la batalla de la Palma.
- N.º 15—Apuntes históricos sobre la expedición libertadora del Perú, 1820, por el coronel Gerónimo Espejo. Buenos Aires, 1867.
Publicados en la Revista de Buenos Aires, tomo XIV.
- N.º 16—Recuerdos históricos—San Martín y Bolívar. Entrevista de Guayaquil, 1822, por el coronel Gerónimo Espejo. Buenos Aires 1873.
- N.º 17—Historia del Perú desde la proclamación de la independencia, por Sebastián Lorente. Tomo I, 1821—1827. Lima, 1876.
- N.º 18—Historia de la campaña del Perú, 1838, por Gonzalo Bulnes. Santiago, 1878.
- N.º 19—Historia de la expedición libertadora del Perú. 1817—1822, por Gonzalo Bulnes.
Dos volúmenes. Santiago de Chile, 1877 y 1878.
- N.º 20—Historia de San Martín y de la emancipación Sud Americana por Bartolomé Mitre.
Tres tomos. Buenos Aires, 1887—1888.
- N.º 21—Últimas campañas de la independencia del Perú, por Gonzalo Bulnes. Santiago, 1892.
- N.º 22—Memorias inéditas del general Don Luis José de Orbegozo. Lima, 1893.
- N.º 14A—Relación histórica de la primera campaña del general Arenales á la sierra del Perú en 1820, por el coronel argentino D. José Segundo Roca. Buenos Aires 1866.

En estos veinte y tres números está encerrado todo el trabajo histórico llevado á cabo sobre la vida del Perú en los primeros años de su independencia. Por supuesto que quedan muchos escritos muy importantes, pero de detalle y que por su índole deben ser considerados entre los documentos.

VIII

Queda por determinar por cuáles obras deben iniciarse los Historiadores del Perú.

En la primera serie creo que no hay libro que le pueda disputar la preferencia al señalado con el número 28; esto es, á la Historia de los Incas del padre Morúa.

En la segunda serie creo que le corresponde esta distinción á la obra de Cieza.

En la tercera serie opino por que se la inicie con las Memorias inéditas del general Manuel de Mendiburu; las cuales están distribuídas en tres tomos. El primero abarca desde los albores de la independencia hasta 1855; los otros dos comprenden desde esa fecha hasta 1880.

No puede ser mayor la importancia de estas Memorias dado el papel que ha jugado su autor en nuestra política interna. Cualquiera que sea el espíritu con que hayan sido escritas son fuente interesante de noticias y de datos de todo género aparte de los juicios que se hace sobre nuestros hombres públicos y de la enorme masa de documentos que contiene.

Para poder llevar á la práctica la impresión de estos libros se requiere para la de los dos primeros el envío de un comisionado del seno del Instituto á Europa, como ya he dicho.

Esta indicación no es caprichosa, sino que se funda en la necesidad que tiene el Instituto de proceder con juicio y cautela en la publicación de una obra de tanto aliento y tanta responsabilidad como esta. Ello nos obliga á que uno de nosotros compare los dos textos que existen de la obra de Morúa en España para poder acotar las variantes.

En cuanto á la obra de Cieza, es indispensable conseguir una copia de la tercera parte, lo cual no puede hacerse desde aquí porque hay que ponerse al habla con los herederos de Don Justo Zaragoza, poseedores del manuscrito original; ó si no con los herederos del señor Jiménez de la Espada, quien tomó una copia del manuscrito de que se trata. Además, hay que copiar en los archivos españoles el final de la guerra de Quito y buscar en ellos el cuarto libro de las guerras civiles del Perú.

En cuanto á la tercera obra, solo se requiere para comenzar su impresión que el Instituto arregle con el señor Nicolás de Mendiburu en qué condiciones facilita la publicación del manuscrito de su padre.

Me he esforzado en las páginas anteriores por llevar á buen término el informe que estaba obligado á expedir. Espero de vuestra benevolencia lo recibáis con agrado, perdonando las muchas faltas en que abunda.

Lima, Junio 26 de 1908.

P. Patrón.

